## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 09H00 en la Sala de Sesiones de la Compañía CARPINTERIA Y TAPICERIA INTERNACIONAL CTIN CIA. LTDA., se encuentran presentes los Socios: el Ing. Roberto Maldonado Alvarez, Gladys Cherres Verdugo, Catalina Maldonado Cherres y Paola Maldonado Cherres. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y como Secretario AD-HOC el Econ. Edgar Abad Molina .El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1.- Lectura y Aprobación de Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Auditor Externo Julio Campoverde Muñoz referente al ejercicio económico del año 2018 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018. 4.-Resolución de la Junta General respecto al destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio. 5.- Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio 2019. El Presidente da paso al conocimiento y resolución del Orden del Día aprobado por unanimidad por los socios y pasan a resolver. INFORME DEL GERENTE DE LA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO ENERO DICIEMBRE DEL 2018.- El Gerente Econ. Edgar Abad Molina da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente. SEGUNDO: INFORMES DEL AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018,- Se da lectura a los informes del Auditor Externo Sr. Julio Campoverde Muñoz, los mismos que son aprobados por unanimidad y que CONOCIMIENTO adjuntaran al expediente. TERCERO: APROBACION DE BALANCE GENERAL Y DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018, Se da lectura a los Estados Financieros, los mismos que luego del respectivo análisis son motivo de la aprobación unánime. CUARTO: RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO DICIEMBRE DEL 2018.- Se resuelve que la Utilidad de 486.267,19, menos el 15% - 72.940,08 correspondiente a los Trabajadores, el Impuesto a la Renta 25% - 212.720,71, el valor de US\$ 10.030,32 se destine a la cuenta Reserva Legal; y el saldo de US\$ 190.576,08 no se distribuya entre los socios y forme parte del Patrimonio en la cuenta Utilidades no Distribuidas.

**QUINTO:** NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.- Se nombra como Auditor Externo al Sr. Julio Campoverde Muñoz para que realice los exámenes de los Estados Financieros del año 2019, por el período comprendido de un año a partir de la presente fecha.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las trece horas el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin agradecer la presencia de los Señores Socios

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Roberto Maldonado Alvarez

Catalina Maldonado Cherres

,Eɗgar Abad Molina

Paola Maldonado Cherres